

Los concursos de fotografía y vídeo “Mira tu río” y “100 segundos a tu río” celebran su tercera edición

El diputado de Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha destacado el objetivo de trabajar la renaturalización de los cauces de la provincia

viernes 02 de febrero 2024



El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha presentado, junto a la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta, Carmen Reyes, y el director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Francisco Javier Ureña, la tercera edición de los concursos de fotografía y video “Mira tu río” y “100 segundos a tu río”, explicando que la Diputación está llevando a cabo la iniciativa ‘Custodia los Ríos de Granada’ en el marco de un proyecto de Fundación Biodiversidad financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y por los fondos europeos NextGeneration.

El diputado ha indicado que “el objetivo del proyecto es impulsar la renaturalización de los ríos de la provincia, acercando la población al conocimiento y al cuidado de estos ecosistemas”. Así, “desde la Diputación de Granada, Fundación Biodiversidad, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Junta de Andalucía, trabajamos juntos para restaurar y proteger los ríos y conseguir entornos sanos y fuertes”, ha señalado Mancilla.

Partiendo de la premisa de que “sólo se protege y conserva lo que se conoce”, se desarrolla la III edición de estos concursos de fotografía y video que, en esta ocasión, tienen el objetivo de poner en valor los tramos urbanos de los ríos que participan en el proyecto, como son el Genil, a su paso por los municipios de Cenes de la Vega, Fuente Vaqueros, Huétor Tájar y Villanueva Mesía, el Cubillas, a su paso por Deifontes, Iznalloz y Pinos Puente, y el Guadalfeo, a su paso por Salobreña”, ha detallado el diputado.

Mancilla ha puntualizando que “tras el éxito de las dos primeras ediciones, el lunes 29 de enero comenzó el plazo para participar en esta nueva edición, que permanecerá abierto hasta el 29 de febrero” y ha concretado que el concurso de fotografía “Mira tu río” tiene como fin captar en imágenes la importancia de los ríos en nuestra vida, nuestra historia o nuestras tradiciones”, señalando que las fotografías deberán ser realizadas en los tramos urbanos de los ríos del proyecto ‘Custodia los Ríos de Granada’, y los autores deberán indicar el lugar exacto en el que está tomada cada imagen.

En cuanto al concurso de video “100 segundos a tu río”, el diputado ha señalado que “la finalidad es transmitir una pequeña historia, un breve documental, o incluso un sketch en clave de humor y positividad para llamar la atención sobre el papel de los ríos en nuestra vida, nuestra historia o nuestras tradiciones, aunque igualmente deberá realizarse en los tramos urbanos de los ríos y municipios del proyecto”.

Ambos concursos tienen tres categorías: Infantil: 10-14 años; Jóvenes: 15-20 años y Adultos: 20 años. En cada categoría se entregará un premio al ganador valorado en un máximo de 230€, dependiendo de cada categoría. El premio consistirá en un kit de campo con binoculares, lupa multi-tarea, microscopio digital y un lote de libros de naturaleza editados por Diputación de Granada. También se entregará un accésit en cada categoría que consistirá en un kit de campo similar, con lupa multi-tarea, microscopio digital y lote de libros de naturaleza por valor aproximado de 135€.

La presentación de las imágenes y videos se realiza a través de la web: <https://concursos.dipgra.es/>, si bien toda la información y las bases de los concursos están disponibles en: <https://concursos.dipgra.es/>